

CARACTERIZACIÓN PROCESO DOCENCIA SERVICIO

Código	CP_01_DS
Versión	02
Fecha	Diciembre 2022

Proceso: Gestión Docencia Servicio

Objetivo: Contribuir a la gestión del conocimiento, aprendizaje y enseñanza de la formación de nuevo talento humano en salud, desarrollando un modelo propio de Docencia y cumpliendo con las condiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para las instituciones de salud.

Alcance: El proceso inicia con la detección de las necesidades de Docencia en cada uno de los servicios y finaliza con la evaluación realizadas por las universidades con las cuales se estableció el convenio.

Líder o responsable del proceso: Subgerente de Salud

ETAPAS CLAVE DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO

Tipo de Proveedor	Proveedor	Entrada/Insumo	Actividades clave del proceso	Descripción de la actividad	Salida del Proceso	Cliente del Proceso	Tipo de cliente	
							Interno	Externo
X	Servicios Institucionales	Solicitud de estudiantes de práctica	Revisar necesidades de estudiantes de practica en los servicios institucionales	Determinar las necesidades de práctica en los servicios institucionales de acuerdo con las solicitudes realizadas por estos.	Determinación de las necesidades de estudiantes	Servicios Institucionales	X	
X	Servicios Institucionales	Determinación de necesidades estudiantes	Planeación de Talento humano Docencia Servicio	Articular en forma armónica la relación docencia-servicio para el desarrollo humano, científico y tecnológico de la salud en los campos de la docencia, la investigación, la extensión y los servicios asistenciales.	Acercamientos con las diferentes instituciones de educación.	Servicios Institucionales	X	
X	Servicios institucionales	Solicitud de convenios con las instituciones de educación	Gestión de convenios institucionales	Definir los lineamientos y acciones en los cuales se desarrollan las relaciones docencia-servicio entre la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí como centro de práctica y las diferentes instituciones autorizadas para el ejercicio de la docencia, en pro de la eficiente formación del talento humano en salud.	Convenios aprobados	Servicios Institucionales	X	
			Ejecución y supervisión de prácticas formativas	Realizar la integración al grupo en el campo de trabajo socializando los objetivos que se deberán cumplir.	Socialización y acercamiento a la estructura organizativa	Estudiantes		X
X	Servicios Institucionales	Convenios aprobados	Evaluación de la institución	Realizar la evaluación de la institución como centro de práctica una vez al año.	Evaluación realizada			
ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO								
Normatividad		Riesgos identificados			Controles existentes			

CARACTERIZACIÓN PROCESO DOCENCIA SERVICIO

Código	CP_01_DS
Versión	02
Fecha	Diciembre 2022

Decreto 780 de 2016 Decreto 2376 de 2010	Posibilidad de sanción administrativa por incumplimiento de los requisitos normativos en la relación Docente-Asistencial, entre la ESE y las instituciones educativas con convenio	- La coordinadora de docencia servicio previo a la elaboración de los convenios Docencia Servicio, verifica con cada Institución Educativa el cumplimiento de requisitos definidos en los procedimientos del proceso. - La coordinadora de docencia servicio mantiene registro actualizado de la rotación del personal y la socialización de responsabilidades para cada servicio. - La coordinadora de docencia servicio programa a los estudiantes para la asistencia al proceso de inducción de la ESE, dando a conocer las normas de bioseguridad para el estudiante, las barreras de seguridad para la atención del paciente, manejo de residuos hospitalarios y normas internas en presentación personal, entre otros, con el fin de integrarlos a la cultura institucional. - La coordinadora de docencia servicio, mensualmente se realizan auditorías de verificación en físico y en tiempo real sobre el cumplimiento de las normas definidas, en caso de no cumplirse se le notifica a la Entidad Educativa para los correctivos con el estudiante o docente; y se evalúa el centro de práctica por parte de los estudiantes y docentes. - El jefe de la oficina de control interno realiza auditoría periódica de la gestión del proceso de docencia servicio.
	Posibilidad de sanción administrativa por inoportunidad en la identificación de necesidades de los servicios	- La coordinadora de docencia servicio busca continuamente ofertas en las distintas universidades con las que se tiene convenio. - La coordinadora de docencia servicio revisa en el listado de convenio con las universidades la necesidad VS las ofertas a fin de elegir el personal idóneo de acuerdo con lo solicitado por cada servicio. - La coordinadora de docencia servicio selecciona la universidad o las universidades de acuerdo con la solicitud que cada área o servicio le envía al área responsable.

Humanos	Técnicos y Tecnológicos	Documentos/Trámites
Coordinación del proceso	N/A	Convenios con las universidades
Evaluación Anual Docencia Servicio		

Elaboró/actualizó: Tatiana Layos del Río Profesional de Planeación y Calidad	Revisó: Jonny Snieder Rojas Chavarria Jefe Oficina Asesora de Planeación y Calidad	Aprobó: Juan Felipe Loaiza Castañeda Subgerente de Salud
Firma: <i>Tatiana Layos</i>	Firma: <i>Jonny Snieder</i>	Firma: <i>Juan Felipe Loaiza</i>
Fecha: 2022-12-01	Fecha: 2022-12-02	Fecha: 2022-12-08